



EMPRESA PÚBLICA RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA EP (RMSMEP)
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025

ACTA DE REUNIÓN LA COMISIÓN MIXTA N°2
LÍDERADA POR LA CIUDADANÍA

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los 8 días del mes de mayo de 2026, siendo las 11h00 de la mañana, se reúnen en las Oficinas Administrativas de la Empresa Pública Red Municipal de Salud Machala EP (RMSMEP), ubicadas en la Calle 6ta Este y 23va Sur, Barrio Luz de América, los integrantes de la Comisión Mixta N° 2, con el objetivo de coordinar el proceso de Rendición de Cuentas.

ASISTENTES:

- Ing. Diego Cañar Herrera, Especialista de Planificación y Control de la RMSMEP y Presidente del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de la RMSMEP.
- Abg. Gari González Baque, Director Jurídico y Miembro del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de la RMSEP
- Abg. Gardenia Solorzano Reyes, Presidenta de la Asamblea Ciudadana Local.
- Lcda. Amparo Moreno Castillo, miembro de la Asamblea Ciudadana Local.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la reunión y constatación del cuórum, a cargo del Ing. Diego Cañar Herrera.
2. Coordinación de la deliberación pública del informe institucional de rendición de cuentas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Instalación y bienvenida

La Presidenta de la Asamblea Ciudadana Local, Abg. Gardenia Solorzano, dio la bienvenida formal a todos los presentes y, tras verificar la existencia del cuórum legal y reglamentario, declaró instalada de manera oficial la sesión.

2. Coordinación de la deliberación pública del informe institucional

En el uso de la palabra, la Lcda. Amparo Moreno Castillo, en representación de la Asamblea Ciudadana Local, recomendó de manera expresa que el evento de Rendición de Cuentas se planifique para la jornada de la tarde, con la finalidad de otorgar las mayores facilidades de acceso y garantizar una masiva participación de la ciudadanía.

Acto seguido, el Abg. Gary González Baque propuso fijar como fecha para el referido magno evento el viernes 29 de mayo de 2026, a las 14h30, sugiriendo como sede el Salón Auditorio del Terminal Terrestre de Machala. Ambas



propuestas fueron analizadas y acogidas por unanimidad por los miembros de la comisión.

Como disposición subsiguiente, se acordó realizar la convocatoria pública y abierta a este proceso democrático a través de todas las plataformas digitales y canales de comunicación oficiales de la RMSMEP.

A continuación, con el propósito de estructurar la agenda del evento, tomó la palabra la Abg. Gardenia Solórzano Reyes, quien manifestó:

“Conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de Rendición de Cuentas, yo, en mi calidad de Presidenta de la Asamblea Ciudadana Local de Machala, realizaré una intervención técnica en el evento, al igual que la Lcda. Amparo Moreno Castillo en su condición de coordinadora de la Asamblea”.

Con las intervenciones de los representantes de la Asamblea Ciudadana Local, y los delegados de la Red Municipal de Salud Machala EP, se estableció el siguiente Orden del Día para el evento de Deliberación Pública correspondientes al ejercicio fiscal 2025:

PROPUESTA DE AGENDA: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

- a) Acto protocolario de apertura:
 - Entonación del Himno Nacional de la República del Ecuador.
 - Bienvenida y apertura del acto a cargo del Ing. Diego Cañar Herrera, Presidente del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de la RMSMEP.
- b) Presentación ciudadana: Exposición de opiniones, valoraciones y aportes por parte de la Abg. Gardenia Solórzano Reyes, Presidenta de la Asamblea Ciudadana Local.
- c) Informe de Gestión Institucional: Intervención del Dr. Danilo Pontón Reyes, Gerente General de la Empresa Pública Red Municipal de Salud Machala EP, para la exposición formal del informe de gestión, seguido de un espacio de diálogo para solventar las dudas e inquietudes de la ciudadanía.
- d) Mesas de Trabajo Temáticas: Organización de tres mesas temáticas: 1. *Ruta de la Salud*, 2. *Centros Médicos y Atención Prehospitalaria* y 3. *Presupuesto*. Estas mesas contarán con la facilitación de equipos mixtos (ciudadanos y técnicos de la empresa pública) y analizarán el informe institucional bajo la guía de dos preguntas metodológicas:
 - ¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse?
 - ¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para optimizar la gestión pública?

Para lo cual se establecerá un tiempo de 20 minutos.

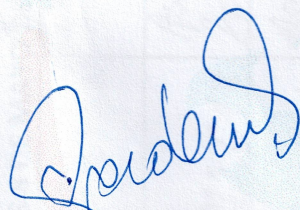
- e) Plenaria de Resultados: Exposición de las conclusiones.

- f) Suscripción de Compromisos: Firma del acta de acuerdos y compromisos entre la Asamblea Ciudadana Local y la Máxima Autoridad de la Red Municipal de Salud Machala EP, la cual contendrá las sugerencias y recomendaciones derivadas de las mesas temáticas.
- g) Clausura del Evento.

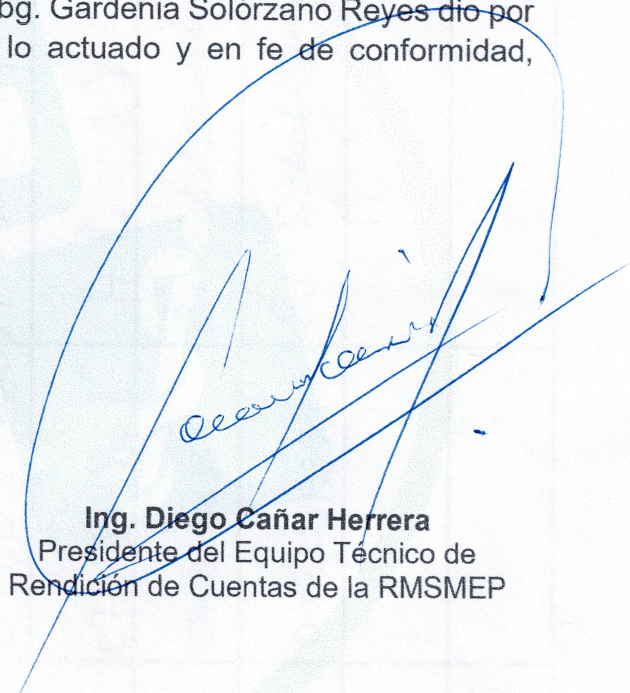
RESOLUCIÓN Y CIERRE

Los miembros de la Comisión Mixta aprobaron por unanimidad la agenda estructurada para el Evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025 de la RMSMEP.

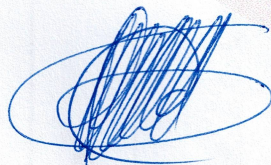
Agotados los puntos del orden del día, la Abg. Gardenia Solórzano Reyes dio por finalizada la sesión. Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad, suscriben el presente documento:



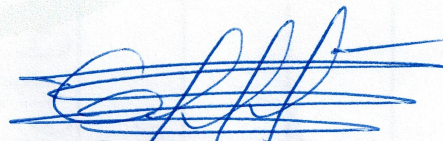
Abg. Gardenia Solórzano Reyes
Presidenta de la Asamblea Ciudadana
Local



Ing. Diego Cañar Herrera
Presidente del Equipo Técnico de
Rendición de Cuentas de la RMSMEP



Lcda. Amparo Moreno Castillo
Coordinadora de la Asamblea Ciudadana
Local



Abg. Garí González Baque
Miembro del Equipo Técnico de
Rendición de Cuentas de la RMSMEP